


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

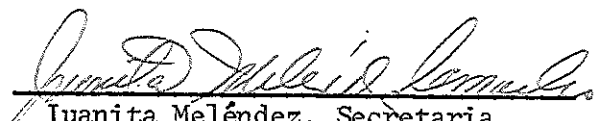
RESOLUCION NUM. 23

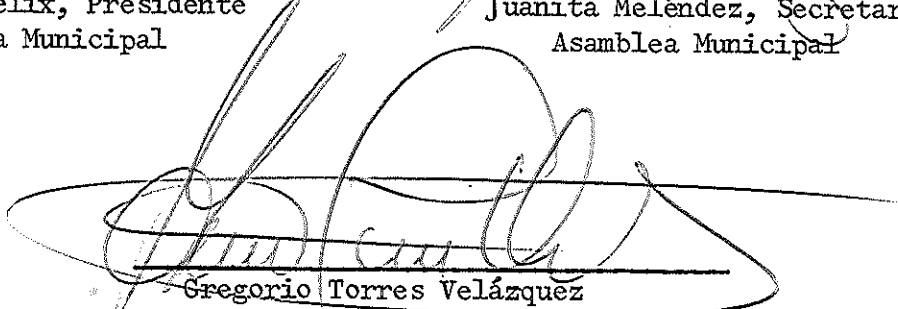
SERIE: 1977-78

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
1977-78; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presupuesto a regir durante el año económico 1977-78, se creó la partida:
- 2101 - F.S. - Dietas Asambleístas
- POR CUANTO : El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : Existen partidas con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra. : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en sus Libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito:
- De La Partida:
- | | |
|---|-----------|
| 2702 F.S. - Material y Gastos de Oficina..... | \$ 175.00 |
|---|-----------|
- A La Partida:
- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| 2101 F.S. - Dietas Asambleístas | \$ 175.00 |
| Total..... | \$ 175.00 |
- SECCION 2da. : Esta Resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- SECCION 3ra. : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 8 de junio de 1978.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde